



“FESTIVAL DE TANGO MÉXICO”

REGLAMENTO CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TANGO VIERNES 23 AL SÁBADO 24 DE OCTUBRE, 2026

El Comité Organizador del "Festival y Campeonato Internacional de Tango México 2026", en adelante por sus siglas FYCITM, convoca a todos los bailarines (as) de tango a participar de la Competencia de Tango de Pista y Milonga que se desarrollara dentro del marco del Festival de Tango México del Viernes 23 al Sábado 24 de octubre de 2026, en la ciudad de México, el cual tendrá como locación para eliminatoria y semifinal en "La Nana" ubicado en 2do Callejón San Juan de Dios #25 Col. Guerrero, CDMX, México, CP06300. Y la gran final en el Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris" ubicado en Donceles 36, Centro Histórico de la Ciudad de México, con ajuste a las presentes bases y condiciones.

El Campeonato se desarrollará en dos categorías (Tango de Pista y Milonga). El costo de inscripción por pareja para participar es de \$1,600 en una categoría y de \$2,000 por dos categorías.

De la organización: En lo referente a la programación, organización y realización del campeonato, la autoridad máxima será FYCITM y esta misma se encargará de velar por el cumplimiento de este reglamento en todas sus etapas de competencia.

FYCITM no se hará responsable por los retrasos en imprevistos que pudieran surgir, por cualquier causa, en el momento de la presentación de los diferentes concursantes en las distintas rondas.

FYCITM se reserva el derecho de tomar registro de todas las instancias de la competencia, mediante cualquier tipo de soporte conocido o por conocerse, incluyendo, sin limitar, la filmación, grabación, fotografía, digitalización, etcétera, por si o mediante terceros autorizados a tal efecto, a fin de promocionar y difundir el mismo. Los registros obtenidos serán de propiedad exclusiva de FYCITM.

La sola inscripción en el campeonato implica la autorización expresa e irrevocable de los participantes sobre el uso de los registros realizados, sin que ello suponga -o haga suponer- ningún tipo de pago, por ninguna causa que se pretenda por parte de FYCITM a favor de ninguna persona u organización que se atribuya potestad sobre los derechos que se pudieran invocar. Esta cláusula



incluye también, sin limitar, el material fotográfico que se publique y/o que se disponga para promoción, publicidad, etc.

Todos los participantes se comprometen a estar de modo presencial en los diferentes actos y eventos planificados por FYCITM como conferencias de prensa, reportajes, entrevistas en diferentes estaciones de radio y/o en canales de televisión de aire o de cable, etc- siempre que sean citados para este fin.

FYCITM será la única que tendrá la facultad de disponer el orden de las actuaciones de los participantes, así como también, especificar la cantidad de rondas en las que deberá intervenir cada pareja. Todos los participantes deberán participar de la instancia de acreditación de manera presencial en fecha y hora determinada por FYCITM. Los que no se presenten en la acreditación no podrán participar de la competencia como así también el monto por la inscripción no será reembolsable.

DE LA INSCRIPCION: La inscripción y posterior participación en las competencias de Tango de Pista y Milonga tendrá un valor por pareja de \$1,600 pesos mexicanos para una categoría y de \$2,000 pesos mexicanos para dos categorías. La inscripción y posterior participación en el certamen se hará efectiva ÚNICAMENTE cuando FYCITM haya recibido el pago vía transferencia electrónica. Una vez que el competidor haya realizado el pago correspondiente deberá enviar comprobante e identificaciones oficiales de la pareja participante al correo festivaltangomexico@gmail.com

La Inscripción está abierta desde el martes 01 de julio y hasta el viernes 16 de octubre del 2026 inclusive, la inscripción deberá realizarse de acuerdo a las bases de la convocatoria.

Las parejas podrán ser de cualquier nacionalidad y sus integrantes deberán ser mayores de 18 años cumplidos a la fecha de inicio del campeonato.

DE LA ACREDITACION: Todos los participantes deberán confirmar su inscripción en el momento de la acreditación presencial, según lo establecido en el programa designado por FYCITM. Para la acreditación será obligatorio mostrar el documento de identidad y/o pasaporte válido en vigencia a fin de



certificar su identidad. Los documentos de identidad deberán presentarse en todas las instancias de la competencia de forma obligatoria.

No se aceptarán documentos vencidos o en vías de trámite. Todos los datos aportados por cada uno de los competidores tendrán carácter de Declaración Jurada. Cualquier contradicción en los mismos, posterior a la firma, será penalizada por FYCITM con disminución del puntaje, descalificación para concursar o cualquier otra disposición que la organización disponga.

DE LA COMPETENCIA: Las parejas de tango de pista y Milonga competirán en presentaciones grupales y bailarán en rondas con tres temas grabados, elegidos por la FYCITM.

Esta competencia se desarrollará en tres instancias: eliminatoria, semifinal y final.

EXCLUSIONES: En virtud de asegurar la transparencia del proceso de evaluación, quedan exceptuados de la posibilidad de inscripción todos aquellos profesionales que hayan integrado el panel de jueces en ediciones anteriores del festival.

SANCIONES: FYCITM estará facultada para eliminar de la competencia a los participantes que:

- No cumplan las disposiciones reglamentarias
- Efectúen durante la competencia, cualquier manifestación (por el medio que fuere) de índole político o religiosa, que pudiera resultar ofensiva para el público o la organización, o afectar el desarrollo del evento.
- Incurran en cualquier falta ética o acto impropio que tienda a empañar la imagen del campeonato a causa de desagrado del público.
- Efectúen, en el ámbito o con motivo del campeonato, dentro y fuera de sus instalaciones, así como también en redes sociales, cualquier acción de agresión física y/o verbal contra cualquier persona, ya sea participante, miembro del jurado, staff o público en general.

CLASIFICACION: Participarán todas las parejas acreditadas, se presentarán en las fechas y hora indicadas por FYCITM. Las parejas que hayan obtenido los mayores puntajes pasarán a la semifinal.

SEMIFINAL: Participarán todas las parejas que hayan resultado seleccionadas



en la etapa de eliminatoria. El orden de presentación de las parejas en la semifinal será determinado por FYCITM

FINAL: Participarán todas las parejas que hayan resultado seleccionadas en la etapa de semifinal. El orden de presentación de las parejas en la final será determinado por FYCITM

DE JURADO: El jurado será designado por FYCITM y en todas las instancias el panel de jurado estará integrado por un mínimo de 3 maestros expertos, quedando a discreción de FYCITM el incorporar más jurados al panel.

Todos los fallos del jurado serán inapelables y de una única instancia, los participantes por el solo hecho de inscribirse, aceptan estas condiciones.



El puntaje de cada una de las presentaciones surgirá de la acumulación de puntos otorgado por cada jurado en una escala de 1 a 10 con decimales, a partir de los parámetros descritos en el apartado siguiente. A partir del puntaje obtenido resultará un promedio que se dividirá por la cantidad de integrantes del jurado que hayan votado.

El promedio obtenido del puntaje emitido por el jurado arrojará una pareja ganadora. También otorgará premios y menciones para el segundo y tercer lugar y estará facultado para otorgar menciones en la medida lo crea conveniente.

En caso de empate en el primer puesto, las parejas que hayan obtenido el mismo puntaje deberán bailar los temas que sean necesarios hasta que la votación del jurado arroje un ganador, sin que los participantes puedan negarse a realizar estas presentaciones.

DE LOS VEEDORES: El o los veedores serán designados por FYCITM y tendrán la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del presente reglamento.

DEL CONCURSO (PARAMETROS DE EVALUACION): El Tango de pista y Milonga es entendido como un baile social, donde lo más importante es la improvisación, el abrazo y la conexión entre la pareja. Las parejas inscritas en estas categorías bailarán en rondas y deberán, como en la pista de baile social, trasladarse constantemente en el sentido contrario al que siguen las agujas del reloj, sin retroceder. Pueden, si el movimiento lo necesita, caminar uno o dos pasos hacia atrás, siempre dentro del espacio de la pareja.

La pareja deberá tener registro y respetar el espacio propio y el del resto de los compañeros de ronda en pos de no entorpecer la armonía en la circulación de la misma. Si una pareja se demora en su lugar más de dos frases, obstaculizando esta circulación, el jurado podrá bajar el puntaje de esa pareja. Llegado el caso que una pareja de la ronda pare la dinámica de circulación de la pista, no está permitido adelantarlos. Los jurados considerarán si esta ronda debe bailar un tango más para resolver el inconveniente.



La pareja, una vez conformada, no podrá separarse mientras dure la música. Para que la posición sea considerada correcta, el cuerpo de uno de los integrantes de la pareja debe estar contenido, todo el tiempo por el abrazo del otro, entendiéndose que - en determinadas figuras - esto puede ser elástico. Todos los movimientos y figuras deberán ser realizados dentro del espacio que permita el abrazo entre los integrantes de la pareja, de modo de no perjudicar a las parejas circundantes.

El bailarín que tome el rol de conductor puede proponer a su pareja caminar y/o girar tanto a su izquierda o a su derecha, sin retroceder en la pista de baile. No es necesario que la pareja tome distancia entre tema y tema. Se podrán realizar todas las figuras que son de uso popular del tango “social”, incluyéndose barridas, sacadas al piso, enrosques, lápices, ganchos, boleos, etc., como así también el uso de adornos, siempre dentro del espacio propio y sin invadir ni estorbar el espacio de las parejas circundantes.

Quedan completamente excluidos los saltos, las figuras que pierdan el contacto de ambos pies con el piso y otras posibilidades coreográficas propias del tango de escenario.

El jurado tomará en cuenta, como punto fundamental, la interpretación personal de cada pareja en los diferentes estilos. Se tendrá en cuenta la musicalidad y la elegancia en el andar, la comunicación y conexión de la pareja y la búsqueda de su propia personalidad, cambiando la dinámica y velocidad con relación al tango que está sonando, respetando la interpretación del mismo.

La vestimenta no será parámetro de evaluación, pero se recomienda asistir a las presentaciones con buena presencia. Es importante que las parejas recuerden a la hora de elegir su vestimenta, peinado y maquillaje que el Tango de pista es un baile social y no de escenario.

DE LOS PREMIOS: En el caso de la categoría de Tango de Pista la competencia tendrá una (1) pareja ganadora. El primer premio será de un vuelo redondo saliendo de la Ciudad de México hacia Buenos Aires en el mes de agosto de 2027.

El premio del segundo lugar es de \$20,000 pesos mexicanos y el premio al tercer lugar será de \$15,000 pesos mexicanos.



Para la categoría de Milonga, tendrá una (1) pareja ganadora. El premio será de \$20,000 pesos mexicanos

El premio del segundo lugar es de \$15,000 pesos mexicanos y el premio para el tercer lugar será de un par de zapatos de tango para cada uno (con valor hasta de \$5,000 pesos mexicanos).

Se entregarán incentivos adicionales como copas o medallas, flores o clases, incentivos que quedan a criterio y disposición de FYCITM.

Los pagos de los premios serán realizados en dinero efectivo y en un sobre sellado e individualizado para cada bailarín según el puesto obtenido (1ro., 2do. o 3ro.) dentro de los siguientes 30 días posteriores a la final de la competencia .

La inscripción y posterior acreditación de cada pareja supone el conocimiento y aceptación del presente reglamento por parte de cada uno de los participantes del campeonato. FYCITM resolverá debidamente cualquier inconveniente no contemplado en el presente reglamento y establecerá o informará sobre las normas aclaratorias o interpretativas que se tomarán.

Por último, este presente reglamento se construyó, casi en su totalidad, en base al reglamento oficial del Festival y Mundial de Tango de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ajustando ciertos parámetros a la realidad nuestra como FYCITM y su competencia.